



## GUÍA DE EVIDENCIAS DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

**“UC1517\_3: Documentar la historia y evolución del vestir para su aplicación en proyectos de realización de vestuario para el espectáculo”**

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: REALIZACIÓN DE  
VESTUARIO PARA EL ESPECTÁCULO**

**Código: TCP471\_3**

**NIVEL: 3**



## 1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC1517\_3: Documentar la historia y evolución del vestir para su aplicación en proyectos de realización de vestuario para el espectáculo.

### 1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

#### a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en documentar la historia y evolución del vestir para su aplicación en proyectos de realización de vestuario para el espectáculo, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en las realizaciones profesionales de la unidad de competencia, y a dos dígitos las reflejadas en los criterios de realización.

**1. Diferenciar la evolución de la indumentaria, en relación con su momento histórico para su aplicación en proyectos de vestuario para el espectáculo.**



Financiado por  
la Unión Europea

- 1.1 La intención y contexto de los figurines se comprenden, relacionando el momento histórico y cultural con la evolución de la indumentaria y del espectáculo.
- 1.2 Los momentos históricos y usos del vestido se investigan, consultando en bibliotecas, archivos, museos, física o digitalmente, para la configuración de un proyecto de realización de vestuario para el espectáculo.
- 1.3 La influencia en la indumentaria de factores tales como clima, materiales, tecnologías disponibles, tradiciones, posición social, entre otros, se localiza, en diferentes épocas y lugares, relacionándolos con la evolución del traje, para su aplicación en proyectos de vestuario para el espectáculo.
- 1.4 El contexto cultural del momento de la historia del vestido y del espectáculo se considera, sintetizando sus características, en un proyecto de vestuario para el espectáculo, con el objetivo de participar en una interlocución fluida y coherente con el departamento de vestuario y, en su caso, con dirección artística del espectáculo.
- 1.5 Los aspectos constitutivos del vestuario para el espectáculo se observan, diferenciándolos por su tipología y estructura, en función del destino, modo y uso, según las variables artísticas y técnicas del espectáculo.
- 1.6 Las técnicas y materiales utilizados en la realización de vestuario para el espectáculo de distintas épocas y tipos de espectáculo se tienen en cuenta, valorando su funcionalidad y visibilidad, para lograr recrearlos en proyectos de vestuario para el espectáculo.

**2. Seleccionar información relacionada con la evolución de la indumentaria y sus usos, consultando fuentes de información (bibliotecas, archivos, museos, entre otras) física o digitalmente, para identificar formas y estilos aplicables a la reproducción de prendas que conforman un modelo de época.**

- 2.1 Los elementos que conforman el traje de época se identifican, desglosando sus componentes para adaptarlos al proyecto de realización de vestuario para el espectáculo conforme al momento histórico.
- 2.2 Las formas y estilo de las prendas se comparan, entre sí, para seleccionar las más adecuadas para recrear con el vestuario un momento histórico determinado, teniendo en cuenta las soluciones técnicas previstas.
- 2.3 Los componentes del traje se identifican, clasificándolos, ordenadamente, para asesorar y reproducir el vestuario para el espectáculo de un grupo social en un momento dado.
- 2.4 Las costumbres y usos en el vestir en diferentes épocas se sintetizan, a partir de la documentación consultada, para desglosar e interpretar el diseño y proceder a la realización.



Financiado por  
la Unión Europea

- 2.5 Los cambios en la utilización de colores, volúmenes, tejidos, diseños y materiales se buscan, en fuentes especializadas, identificando sus características, para su aplicación en la realización de vestuario para el espectáculo de un proyecto artístico.
- 2.6 Las técnicas y materiales de indumentaria histórica y de otros espectáculos y sus características se reconocen, analizando su aspecto, para su aplicación en proyectos de realización de vestuario para el espectáculo.

### **3. Identificar las proporciones del traje respecto a la figura humana y la evolución de las siluetas, para asociarlos a una época determinada y adaptarlos a los proyectos de realización de vestuario para el espectáculo.**

- 3.1 Las proporciones del traje se reconocen, en función de la época en la que se llevan, para seleccionar las prendas capaces de recrear distintos momentos históricos.
- 3.2 La transformación de la silueta del modelo se propone, incorporando los criterios estéticos que permitan la adaptación a la moda de una época determinada.
- 3.3 Las proporciones del traje se detallan, teniendo en cuenta la silueta del intérprete y los criterios artísticos u otros requerimientos del mismo.
- 3.4 Las variaciones en las proporciones requeridas por la utilización del traje, por más de un intérprete se consideran, para su aplicación en escena, siguiendo el criterio artístico.
- 3.5 La evolución de la silueta y sus características morfológicas se diferencian, a partir del contexto cultural donde se han producido, y en función de los distintos momentos de la historia de la indumentaria.
- 3.6 La evolución de los procedimientos técnicos (patronaje, confección) utilizados en la elaboración de las prendas de época se identifican, a partir de la documentación histórica, para aplicarlos y adaptarlos en proyectos de vestuario para el espectáculo.

### **4. Elaborar el archivo documental de un proyecto de vestuario para el espectáculo, recopilando y ordenando el material en soporte físico o digital, para su posterior consulta.**

- 4.1 La documentación se busca, en soporte físico o digital, para satisfacer las necesidades de información del proyecto de realización de vestuario para el espectáculo y facilitar su desarrollo.
- 4.2 El material necesario para llevar a cabo el proyecto de realización de vestuario se selecciona, teniendo en cuenta las características, destino y uso del mismo.
- 4.3 El fondo documental actualizado sobre evolución de la moda y del vestuario para el espectáculo, así como su terminología técnica se procesa, clasificando y conservando la información para su aplicación en proyectos de realización de vestuario para el espectáculo.



Financiado por  
la Unión Europea

- 4.4 Los recursos disponibles en archivos museísticos dedicados al traje y su evolución, así como en repositorios digitales de instituciones dedicadas a la documentación teatral se exploran, en función de los requerimientos del espectáculo para seleccionar los que se vayan a aplicar en el proyecto de realización de vestuario para el espectáculo.
- 4.5 La documentación generada en cada proyecto de vestuario para el espectáculo se archiva, de acuerdo a los criterios de organización acordados con el equipo, para facilitar su reutilización en otros proyectos de vestuario.

## **b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.**

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la **UC1517\_3: Documentar la historia y evolución del vestir para su aplicación en proyectos de realización de vestuario para el espectáculo**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales que aparecen en cursiva y negrita:

### ***1. Técnicas de búsqueda y gestión de información de indumentaria de época y del espectáculo***

- Fuentes de información tradicionales Organización de flujos de información Informática aplicada: internet, buscadores de información Bases de datos Archivo de la información Técnicas de comunicación Redacción de informes Documentación del proceso.

### ***2. La evolución de la indumentaria histórica***

- La indumentaria de la edad antigua y media. Del drapeado al traje ajustado. Evolución de la silueta en distintas clases sociales. Entalles y formas nuevas. Rellenos que modifican la silueta. Tipología de prendas y materiales. Los cambios en la silueta de la edad moderna y contemporánea. El Renacimiento, el Barroco y Rococó: estructuras y rellenos. Tipología de prendas y materiales. Peculiaridades según los países y su ámbito de influencia. Los libros de patronaje. Las influencias orientales. La revolución industrial y el cambio de la indumentaria. Los cambios en la silueta: de la revolución francesa hasta 1900. El siglo XX y los rápidos cambios en la moda. Evolución por décadas.

### ***3. Evolución del vestuario para espectáculos***

- El traje cotidiano y su adaptación al espectáculo en la edad antigua y moderna. Creación del traje para espectáculo desde la Grecia clásica. Indumentaria cotidiana en espectáculos: alquileres y compras de segunda mano. Evolución del traje para espectáculos: danza, teatro, lírica, entre otros. La Edad contemporánea y la aparición de los diseñadores de vestuario para

espectáculos. La danza y las vanguardias. Propuestas de creación de personajes a través de los diseños de vestuario.

### **c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.**

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Demostrar creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza.
- Comunicarse eficazmente con las personas del equipo en cada momento, conociendo y respetando los canales y los usos establecidos en la profesión, respetando la igualdad de trato y de oportunidades.
- Adaptarse a los contextos nuevos que demanda cada uno de los proyectos de realización de vestuario.
- Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad.
- Tomar conciencia de la trascendencia del trabajo que se desarrolla y de la necesidad de cumplir los objetivos del proyecto.
- Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria para utilizarlos en su trabajo.

## **1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.**

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la “UC1517\_3: Documentar la historia y evolución del vestir para su aplicación en proyectos de realización de vestuario para el espectáculo”, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

### **1.2.1. Situación profesional de evaluación.**



### **a) Descripción de la situación profesional de evaluación.**

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para documentar la historia y evolución del vestir para su aplicación en proyectos de realización de vestuario para el espectáculo, cumpliendo la normativa relativa a protección medioambiental, planificación de la actividad preventiva y aplicando estándares de calidad. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Diferenciar la evolución de la indumentaria y seleccionar información relacionada con la evolución de la indumentaria y sus usos.
2. Identificar las proporciones del traje, respecto a la figura humana y la evolución de las siluetas.
3. Elaborar el archivo documental de un proyecto de vestuario para el espectáculo.

#### ***Condiciones adicionales:***

- Se dispondrá de equipamientos, productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación.
- Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

### **b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.**

Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios de evaluación se especifican en el cuadro siguiente:

<b>Criterios de mérito</b>	<b>Indicadores de desempeño competente</b>
<p><i>Precisión en la diferenciación de la evolución de la indumentaria y en la selección de información relacionada con la evolución de la indumentaria y sus usos.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Comprensión de la intención y contexto de los figurines, relacionando el momento histórico y cultural con la evolución de la indumentaria y del espectáculo.</li><li>- Investigación de los momentos históricos y usos del vestido.</li><li>- Localización de la influencia en la indumentaria de factores tales como clima, materiales, tecnologías disponibles, tradiciones, posición social, entre otros, se localiza en diferentes épocas y lugares.</li><li>- Consideración del contexto cultural del momento de la historia del vestido y del espectáculo.</li><li>- Observación de los aspectos constitutivos del vestuario para el espectáculo, diferenciándolos por su tipología y estructura.</li><li>- Consideración de las técnicas y materiales utilizados en la realización de vestuario para el espectáculo de distintas épocas y tipos de espectáculo.</li><li>- Identificación de los elementos que conforman el traje de época.</li><li>- Comparación de las formas y estilo de las diversas prendas entre sí para seleccionar las más adecuadas para recrear con el vestuario un momento histórico determinado.</li><li>- Identificación de los componentes del traje, clasificándolos ordenadamente.</li><li>- Simplificación de las costumbres y usos en el vestir en diferentes épocas, a partir de la documentación consultada.</li><li>- Observación de los cambios en la utilización de colores, volúmenes, tejidos, diseños y materiales en fuentes especializadas.</li><li>- Reconocimiento de las técnicas y materiales de indumentaria histórica y de otros espectáculos y sus características.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A</i></p>
<p><i>Eficacia en la identificación de las proporciones del traje, respecto a la figura humana y la evolución de las siluetas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reconocimiento de las proporciones del traje en función de la época en la que se llevan.</li><li>- Propuesta de la transformación de la silueta del modelo.</li><li>- Detalle de las proporciones del traje, teniendo en cuenta la silueta del intérprete y los criterios artísticos.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Consideración de las variaciones en las proporciones requeridas por la utilización del traje por más de un intérprete.</li><li>- Diferenciación de la evolución de la silueta y sus características morfológicas.</li><li>- Identificación de la evolución de los procedimientos técnicos (patronaje, confección) utilizados en la elaboración de las prendas de época.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B</i></p>
<i>Destreza en la elaboración del archivo documental de un proyecto de vestuario para el espectáculo.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Investigación de documentación para satisfacer las necesidades de información del proyecto de realización de vestuario para el espectáculo y facilitar su desarrollo.</li><li>- Selección del material necesario para llevar a cabo el proyecto de realización de vestuario.</li><li>- Proceso del fondo documental actualizado sobre evolución de la moda y del vestuario para el espectáculo, así como su terminología técnica.</li><li>- Exploración de los recursos disponibles en archivos museísticos dedicados al traje y su evolución, así como en repositorios digitales de instituciones dedicadas a la documentación teatral.</li><li>- Archivo de la documentación generada en cada proyecto de vestuario para el espectáculo.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C</i></p>
<i>Cumplimiento del tiempo asignado, considerando el que emplearía un o una profesional competente.</i>	
<i>El desempeño competente requiere el cumplimiento, en todos los criterios de mérito, de la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales, protección medioambiental</i>	

## Escala A

4

*Para diferenciar la evolución de la indumentaria y seleccionar información relacionada con la evolución de la indumentaria y sus usos, Comprende la intención y contexto de los figurines, relacionando el momento histórico y cultural con la evolución de la indumentaria y del espectáculo. Investiga los momentos históricos y usos del vestido. Localiza la influencia en la indumentaria de factores tales como clima, materiales, tecnologías disponibles, tradiciones, posición social, entre*

	<p>otros, se localiza en diferentes épocas y lugares. Considera el contexto cultural del momento de la historia del vestido y del espectáculo. Observa los aspectos constitutivos del vestuario para el espectáculo, diferenciándolos por su tipología y estructura. Considera las técnicas y materiales utilizados en la realización de vestuario para el espectáculo de distintas épocas y tipos de espectáculo. Identifica los elementos que conforman el traje de época. Compara las formas y estilo de las diversas prendas entre sí para seleccionar las más adecuadas para recrear con el vestuario un momento histórico determinado. Identifica los componentes del traje, clasificándolos ordenadamente. Simplifica las costumbres y usos en el vestir en diferentes épocas, a partir de la documentación consultada. Observa los cambios en la utilización de colores, volúmenes, tejidos, diseños y materiales en fuentes especializadas. Reconoce las técnicas y materiales de indumentaria histórica y de otros espectáculos y sus características.</p>
3	<p><b>Para diferenciar la evolución de la indumentaria y seleccionar información relacionada con la evolución de la indumentaria y sus usos, Comprende la intención y contexto de los figurines, relacionando el momento histórico y cultural con la evolución de la indumentaria y del espectáculo. Investiga los momentos históricos y usos del vestido. Localiza la influencia en la indumentaria de factores tales como clima, materiales, tecnologías disponibles, tradiciones, posición social, entre otros, se localiza en diferentes épocas y lugares. Considera el contexto cultural del momento de la historia del vestido y del espectáculo. Observa los aspectos constitutivos del vestuario para el espectáculo, diferenciándolos por su tipología y estructura. Considera las técnicas y materiales utilizados en la realización de vestuario para el espectáculo de distintas épocas y tipos de espectáculo. Identifica los elementos que conforman el traje de época. Compara las formas y estilo de las diversas prendas entre sí para seleccionar las más adecuadas para recrear con el vestuario un momento histórico determinado. Identifica los componentes del traje, clasificándolos ordenadamente. Simplifica las costumbres y usos en el vestir en diferentes épocas, a partir de la documentación consultada. Observa los cambios en la utilización de colores, volúmenes, tejidos, diseños y materiales en fuentes especializadas. Reconoce las técnicas y materiales de indumentaria histórica y de otros espectáculos y sus características, pero comete ciertas irregularidades que no alteran el resultado final.</b></p>
2	<p>Para diferenciar la evolución de la indumentaria y seleccionar información relacionada con la evolución de la indumentaria y sus usos, Comprende la intención y contexto de los figurines, relacionando el momento histórico y cultural con la evolución de la indumentaria y del espectáculo. Investiga los momentos históricos y usos del vestido. Localiza la influencia en la indumentaria de factores tales como clima, materiales, tecnologías disponibles, tradiciones, posición social, entre otros, se localiza en diferentes épocas y lugares. Considera el contexto cultural del momento de la historia del vestido y del espectáculo. Observa los aspectos constitutivos del vestuario para el espectáculo, diferenciándolos por su tipología y estructura. Considera las técnicas y materiales utilizados en la realización de vestuario para el espectáculo de distintas épocas y tipos de espectáculo. Identifica los elementos que conforman el traje de época. Compara las formas y estilo de las diversas prendas entre sí para seleccionar las más adecuadas para recrear con el vestuario un momento histórico determinado. Identifica los componentes del traje, clasificándolos ordenadamente. Simplifica las costumbres y usos en el vestir en diferentes épocas, a partir de la documentación consultada. Observa los cambios en la utilización de colores, volúmenes, tejidos, diseños y materiales en fuentes especializadas. Reconoce las técnicas y materiales de indumentaria histórica y de otros espectáculos y sus características, pero comete ciertas irregularidades que alteran el resultado final.</p>
1	<p>No diferencia la evolución de la indumentaria ni selecciona información relacionada con la evolución de la indumentaria y sus usos.</p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

### Escala B

4	<i>Para identificar las proporciones del traje, respecto a la figura humana y la evolución de las siluetas, reconoce las proporciones del traje en función de la época en la que se llevan. Propone la transformación de la silueta del modelo. Detalla las proporciones del traje, teniendo en cuenta la silueta del intérprete y los criterios artísticos. Considera las variaciones en las proporciones requeridas por la utilización del traje por más de un intérprete. Diferencia la evolución de la silueta y sus características morfológicas. Identifica la evolución de los procedimientos técnicos (patronaje, confección) utilizados en la elaboración de las prendas de época.</i>
3	<b><i>Para identificar las proporciones del traje, respecto a la figura humana y la evolución de las siluetas, reconoce las proporciones del traje en función de la época en la que se llevan. Propone la transformación de la silueta del modelo. Detalla las proporciones del traje, teniendo en cuenta la silueta del intérprete y los criterios artísticos. Considera las variaciones en las proporciones requeridas por la utilización del traje por más de un intérprete. Diferencia la evolución de la silueta y sus características morfológicas. Identifica la evolución de los procedimientos técnicos (patronaje, confección) utilizados en la elaboración de las prendas de época, pero comete ciertas irregularidades que no alteran al resultado final.</i></b>
2	<i>Para identificar las proporciones del traje, respecto a la figura humana y la evolución de las siluetas, reconoce las proporciones del traje en función de la época en la que se llevan. Propone la transformación de la silueta del modelo. Detalla las proporciones del traje, teniendo en cuenta la silueta del intérprete y los criterios artísticos. Considera las variaciones en las proporciones requeridas por la utilización del traje por más de un intérprete. Diferencia la evolución de la silueta y sus características morfológicas. Identifica la evolución de los procedimientos técnicos (patronaje, confección) utilizados en la elaboración de las prendas de época, pero comete ciertas irregularidades que alteran el resultado final.</i>
1	<i>No identifica las proporciones del traje, respecto a la figura humana y la evolución de las siluetas.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

### Escala C

4	<b><i>Para elaborar el archivo documental de un proyecto de vestuario para el espectáculo, investiga la documentación para satisfacer las necesidades de información del proyecto de realización de vestuario para el espectáculo y facilitar su desarrollo. Selecciona el material necesario para llevar a cabo el proyecto de realización de vestuario. Procesa el fondo documental actualizado sobre evolución de la moda y del vestuario para el espectáculo, así como su terminología técnica. Explora los recursos disponibles en archivos museísticos dedicados al traje y su</i></b>
---	--

3	<p><b>evolución, así como en repositorios digitales de instituciones dedicadas a la documentación teatral. Archiva la documentación generada en cada proyecto de vestuario para el espectáculo.</b></p> <p><i>Para elaborar el archivo documental de un proyecto de vestuario para el espectáculo, investiga la documentación para satisfacer las necesidades de información del proyecto de realización de vestuario para el espectáculo y facilitar su desarrollo. Selecciona el material necesario para llevar a cabo el proyecto de realización de vestuario. Procesa el fondo documental actualizado sobre evolución de la moda y del vestuario para el espectáculo, así como su terminología técnica. Explora los recursos disponibles en archivos museísticos dedicados al traje y su evolución, así como en repositorios digitales de instituciones dedicadas a la documentación teatral. Archiva la documentación generada en cada proyecto de vestuario para el espectáculo, pero comete ciertas irregularidades que no alteran el resultado final.</i></p>
2	<p><i>Para elaborar el archivo documental de un proyecto de vestuario para el espectáculo, investiga la documentación para satisfacer las necesidades de información del proyecto de realización de vestuario para el espectáculo y facilitar su desarrollo. Selecciona el material necesario para llevar a cabo el proyecto de realización de vestuario. Procesa el fondo documental actualizado sobre evolución de la moda y del vestuario para el espectáculo, así como su terminología técnica. Explora los recursos disponibles en archivos museísticos dedicados al traje y su evolución, así como en repositorios digitales de instituciones dedicadas a la documentación teatral. Archiva la documentación generada en cada proyecto de vestuario para el espectáculo, pero comete ciertas irregularidades que alteran el resultado final.</i></p>
1	<p><i>No elabora el archivo documental de un proyecto de vestuario para el espectáculo.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

## **2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.**

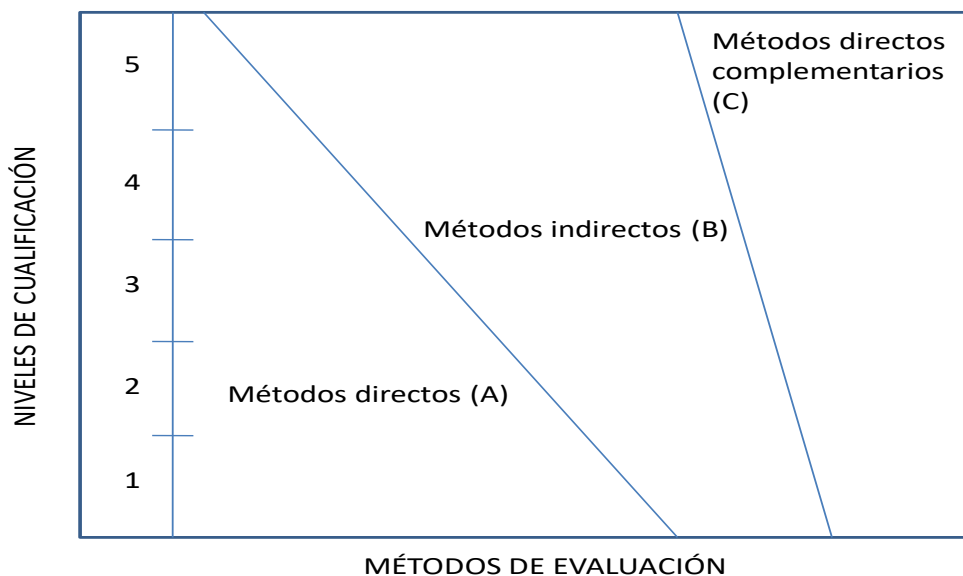
La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

### **2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.**

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:



- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
- Observación en el puesto de trabajo (A).
  - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
  - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
  - Pruebas de habilidades (C).
  - Ejecución de un proyecto (C).
  - Entrevista profesional estructurada (C).
  - Preguntas orales (C).
  - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a una persona candidata a la que se le aprecien dificultades de expresión escrita, ya sea por razones basadas en el desarrollo de las competencias básicas o factores de integración cultural, entre otras. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.



Financiado por  
la Unión Europea

## 2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación formal y no tenga experiencia en el proceso de Documentar la historia y evolución del vestir para su aplicación en proyectos de realización de vestuario para el espectáculo, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el "saber" y "saber estar" de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los "saberes" incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un o una profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del "saber estar" recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel "X" y sus competencias conjugan básicamente destrezas cognitivas y actitudinales. Por las características de estas competencias, la persona candidata ha de movilizar fundamentalmente sus destrezas cognitivas aplicándolas de forma competente a múltiples situaciones y contextos profesionales. Por esta razón, se recomienda que la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba de desarrollo práctico, que tome como referente las actividades de la situación profesional de evaluación, todo ello con independencia del método de evaluación utilizado. Esta prueba se planteará sobre un contexto definido que permita evidenciar las citadas competencias, minimizando los recursos y el tiempo necesario para su realización, e implique el



cumplimiento de las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.

- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.